

**COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSTRIUNFO S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE**  
**ACCIONISTAS**

**ASPECTOS GENERALES**

Señores socios de COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSTRIUNFO S.A., conforme lo previsto por la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento el informe correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La Compañía se ha constituido legalmente e inscrito en la Superintendencia de Compañías el día 10 de julio del 2014, con el expediente 179332.

El 2017 ha sido un periodo rentable para la compañía, por el apoyo de los accionistas, lo que ha permitido solventar varias erogaciones considerables para gestionar ante los organismos competentes el permiso de operación, y legalización de la compañía, en otras Instituciones, para lo que se ha tenido que contratar los servicios de terceras personas, los mismos que cobrar como honorarios por sus servicios prestados, como Contador, y Asesor..

A continuación detallo a grandes rasgos los aspectos principales de la actividad de la empresa:

**SITUACIÓN PATRIMONIAL**

El Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2017 se desglosa de la siguiente manera

**RESULTADO**

Capital Social \$900.00

El resultado del 2017 ha sido positivo teniendo una utilidad operacional de \$ 330.52, generando un valor a pagar por concepto de impuesto a la renta por el valor de \$61.81 y dos anticipos con cuotas para julio y septiembre del 2018, por 15.46 cada una.

**ACTIVOS DE LA EMPRESA**

Los activos fijos a favor de las empresas son muebles y enseres, equipos de computación y equipo de oficina que se consideran para actividades de los socios, para uso y beneficio exclusivo de los mismos.

Los activos corrientes de la empresa son las cuentas por Cobrar

El saldo de Bancos tiene un valor de \$1584.50; producto de la actividad realizada por la compañía durante todo el año 2017.

La cuenta Cuentas por cobrar Retenciones en ventas, no refleja valor ya que no le han realizado retenciones..

## PASIVOS DE LA EMPRESA

La empresa tiene obligaciones contraídas con sus Empleados como son obligaciones con el IESS, en lo relativo al aporte patronal de 76.81 y de otras cuentas por pagar como son fondos de reserva por el valor de 63.23 dando un total de 140.04

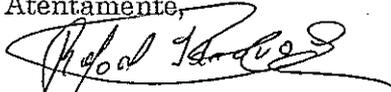
En el Balance General se refleja con claridad la situación de nuestros proveedores.

## SITUACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA

La empresa cumple a cabalidad con sus obligaciones patronales con el IESS, y con sus empleados, cancelando los beneficios sociales previstos en la ley, en forma mensual en el rol de pagos.

En cuanto a la situación tributaria la empresa ha cumplido con todos sus obligaciones con el Sistema de Rentas Internas, declarando a tiempo los tributos y anexos respectivos.

Atentamente,



Rafael F. Idrovo Coronel  
GERENTE

El Triunfo, 05 de abril del 2018